

Bolognesi 378 – La Florida
Cajamarca.
Manuel Toribio Ureta 160
Balconcillo – La Victoria – Lima

951308715

mprieto@sosbosques.org

MARILYN PRIETO JULCA

PERFIL

Ingeniera Forestal (CIP 212207), MSc. en Bosques y Gestión de Recursos Forestales, con más de 12 años de experiencia en la planificación, ejecución y gestión de proyectos forestales, de restauración ecológica, REDD+, ITMO, proyectos productivos y de desarrollo. Amplia trayectoria en el fortalecimiento de capacidades dirigido a productores, líderes comunitarios, personal técnico y universitario, así como en trabajos con cooperativas agrarias y entidades públicas y privadas.

Especializada en monitoreo de stock y flujo de carbono en bosques naturales, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, con conocimientos en huella de carbono, manejo de cuencas, gestión ambiental y administración de riesgos. Experiencia en la instalación y manejo de viveros forestales (especies nativas y exóticas), plantaciones, aprovechamiento y transformación forestal, así como en inventarios forestales. Manejo de Sistemas de Información Geográfica, equipos topográficos, receptor GPS. Inglés técnico y licencia de conducir.

Además, cuento con sólidas habilidades para el trabajo en equipo interdisciplinario, manejo de personal y experiencia en trabajo de campo en diversas regiones del Perú (sierra, costa y selva), adaptándome a entornos de alta presión y dinamismo.

EXPERIENCIA

Febrero 2020- actualidad
Gerente de Proyectos • Sostenibilidad de Bosques para el Desarrollo y Cambio Climático

Monitoreo de stock y flujo de carbono en las plantaciones forestales de Minera Antamina - Puerto punta lobitos (Huarmey). Ancash. Julio 2024- actualidad.

Recenso de parcelas de inventario forestal, vuelo con drones y tratamiento selectivo de lianas (trepadoras leñosas) en 05 títulos habilitantes de aprovechamiento forestal en la región Ucayali, en el marco de proyecto “Antami – DeVine, Revitalizando el Bosque”. Conservación Internacional. Septiembre 2024- Actualidad.

Monitoreo del stock de carbono de las plantaciones de Minera Poderosa. La libertad. Mayo 2024.

Análisis del potencial forestal en la SAIS José Carlos Mariátegui, ubicado en la región de Cajamarca, para determinar el estado actual de las plantaciones de pino y potenciales áreas para la instalción. Fondo Arbaro. Marzo-Mayo 2024.

Proyecto Mejoramiento de capacidades en el cultivo de espárrago en la comunidad de Huambacho. AUNOR. Noviembre 2023-Actualidad 2024

Evaluación de la aplicación de los estándares de carbono en concesiones forestales. A2G.Noviembre 2023– abril 2024.

Análisis de información de los planes de mitigación y monitoreo ambiental. (EMMP). Conservación Internacional . Noviembre 2023 – Marzo 2024.

EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA -Maestría en Bosques y gestión de recursos forestales
2017-2018

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA Facultad: Ciencias Forestales
2006-2011

DIPLOMADOS Y CURSOS

Programa de Gobernabilidad e Innovación Pública para Líderes y Lideresas de América Latina y el Caribe. **PUCP**- CAF-Banco de Desarrollo de América Latina. Junio – Diciembre 2022

Selección de sitios para plantaciones forestales comerciales. CITEFORESTAL-Octubre 2020

Metodologias de capacitación para poblaciones rurales
REDINFOR- Agosto-Setiembre 2020

Programa REDD+ UNITAR-PNUMA -Julio 2019

Ingles Técnico
Universidad Nacional Agraria La Molina
Julio – Setiembre 2018

Especialización Profesional a nivel de post-grado:
-Gestión y Manejo integrado de Cuencas Hidrográficas, Recursos Hídricos y Conflictos Socio ambientales. Junio - Noviembre 2013 - UNALM

-Administración de Riesgos y Prevención de Perdidas: Seguridad y Salud Ocupacional. Abril - Setiembre 2013 - UNALM

-Ingeniería y Gestión Ambiental.
Agosto 2012 - Febrero 2013 – UNALM



Evaluación de potencialidad de proyectos de compensación de huella de carbono. Cementos Pacasmayo.Octubre-Noviembre 2023

Proyecto forestación de 100 ha de plantaciones de *Pinus patula* y queñuales en el centro poblado de suyubamba, Pataz , Libertad. Minera Poderosa. Septiembre 2023 -Actualidad 2024.



Evaluación de Línea Base de Landscale (Landscale Baseline Assessment) para el paisaje norte de la Amazonía Ecuatoriana. Conservation International Ecuador-Rainforest Alliance. Abril 2023- actualidad 2024

Proyecto "Tuki Wasi" (proyecto ITMO), instalación de cocinas mejoras con un enfoque de financiamiento basado en resultados para la reducción de emisiones de GEI (NDC). Climate Cent Foundation (CCF)-Fundación KliK. Microsol. Septiembre 2022 - septiembre 2024.

Proyecto INTI, elaboración de planes de desbosque y restauración para la instalación de las plantas fotovoltaicas en las localidades de Requena, Tamshiyacu, Caballococha y Estrecho, Loreto. Además de elaboración y ejecución de planes rescate de fauna. Diciembre 2022- actualidad 2024.



Sistematización y análisis de información científica y técnica sobre temas y variables en actividades de manejo forestal para la mejora normativa vinculada al aprovechamiento del shihuahuaco y tahuarí. SERFOR. Abril-Julio 2023

Estudio de carbono en las plantaciones de la empresas mineras Buevaventura, Colquisiri y la empresa exportadora de tara Silvateam. A_2G.Noviembre 2022- Enero 2023.

Landscale, aplicar la herramienta Landscale para el análisis de paisajes tropicales en el bosque de protección AltoMayo, San Martín. Conservation International-Rainforest Alliance. Noviembre 2022 – Mayo 2024.

RIL-C (Reduce Impact Loggin for Carbon Project) aplicar nueva metodología para la estimación de emisiones de carbono en el aprovechamiento forestal en concesiones maderables de Ucayali y Loreto, para la generación de estándares de aprovechamiento de impacto reducido. Conservation International. Octubre 2022-Julio 2023



Diagnóstico situacional de la Provincia de Lamas, San Martín. En el marco del Proyecto The Business Case for Collective Landscape Action. Rainforest Alliance. Agosto – Octubre 2022.

Estudio de Altas Reservas de Carbono (HCS por su sigla en inglés) a través del inventario forestal en el distrito de Codo de Pozuzo, Huánuco en el marco del proyecto Paisajes Productivos Sostenibles-PNUD. Earthworm Foundation. Mayo – Julio 2022.

Estudio de carbono en las plantaciones forestales de Perú LNG. Ayacucho**.** A2G. Diciembre 2021- febrero 2022.

Diciembre 2021
Consultor • Especialista• Dirección Regional de Agricultura Piura.
Elaboración de 4 manuales de buenas prácticas forestales y ambientales en la temática de zonificación y plantación; mantenimento y protección forestal; cambio climático y captura de carbono.



Octubre 2021
Consultora ambiental • A2G- Social Capital Group (SCG)
Estudio de impacto ambiental y social (EIAS) Proyecto Prosperidad Perú para el establecimiento, manejo de plantaciones forestales y procesamiento de la madera. Cajamarca. Fondo Arbaro.



Julio – septiembre 2021

Consultora● Especialista REDD + ● A2G Sostenibilidad y cambio climático.
Estudio de Captura de Carbono y Proyección al 2050 - Lima Golf Club

Julio- Agosto 2021
Consultora •Especialista forestal• UNIQUE Forestry and land use GmbH
Inventario forestal y descripción de áreas con plantaciones de pino en Cajamarca.

Abril a Agosto 2021
Consultora • INBAR-SERFOR

Elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Bambú (Perú) 2021-2015.



Marzo - Agosto 2021
Consultora • A2G- Social Capital Group (SCG)
Design of Benefit Sharing Model, Good Practice Guide and Forestry Due Diligence Review for Greenfield and Brownfield Pine Project in Cajamarca. Fondo Arbaro.

Diciembre 2020
Consultora •Especialista forestal• Desarrollo integral consultores SAC
Estudio de mercado de la madera en Cajamarca (Fondo Arbaro). UNIQUE Forestry and land use.

Febrero 2020- actualidad
Gerente de Proyectos • Sostenibilidad de Bosques para el Desarrollo y Cambio Climático



Inventario de forestal para carbono en sistemas agroforestales con café, Moyobamba, San Martín. ONG Solidaridad. Septiembre-Diciembre 2021.

Estudio de Altas Reservas de Carbono (HCS por su sigla en inglés) realizado en las fincas de productores agroforestales de cacao orgánico en la provincia de Mariscal Cáceres, San Martín. Earthworm Foundation. Mayo – Agosto 2021.

Manejo forestal de las áreas de restauración con especies nativas de bosque seco de la central eólica de Talara (Piura) y Cupisnique (La libertad). ContourGlobal. Enero 2021- abril 2022.

Definición de las variables y criterios técnicos, así como realización del mapeo espacial de las áreas potenciales para desarrollar plantaciones forestales comerciales en la Amazonía, Sierra y Costa. SERFOR-GIZ. Octubre 2020- Mayo 2021.



Linea base biológica para la creación de un área de conservación privada (ACP) “Bosque Urum” y futura restauración ecológica en bosques estacionalmente secos. Chongoyape-Chiclayo. Febrero- Julio 2020.

Febrero, noviembre, diciembre 2020
Consultor • Especialista forestal
Determinación de las áreas potenciales para la instalación de plantaciones como parte de la “Elaboración del plan integral para el control de inundaciones y movimientos de masa de la Cuenca del rio Chancay- Lambayeque”. Gobierno Regional de Lambayeque

Diciembre 2019
Consultor • Especialista• Dirección Regional de Agricultura Piura.
-Elaboración del manual de buenas prácticas forestales y ambientales.

-Talleres de capacitación en viveros forestales a personal técnico del proyecto.



Py Recuperación el servicio de regulación hídrica en la Subcuenca Alta San Pedro Arenales de los distritos de Frías, Sapillica, Lagunas y Pacaipampa, Ayabaca, Piura.

Octubre 2019 – Enero 2020
Consultor •
Servicio de validación de opciones de restauración en los pilotos de las regiones Amazonas, San Martin, Ucayali y Pasco. SERFOR CAF- PIP 2.

Agosto 2019 – Octubre 2019
Consultor • Especialista forestal
Elaboración de la Guía metodológica para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en plantaciones forestales comerciales y concesiones de bosques, como parte del equipo consultor se definio los niveles de servicios, estándares de calidad y protocolos, los cuales orientaran la provisión de los servicios públicos y las intervenciones. USAID/USFD.



Abril 2019 – Diciembre 2020
Consultor • Especialista REDD • A_2G Sostenibilidad y cambio climático.

Estimación del stock de carbono del proyecto de restauración "Desarrollo del Campo Petrolero Bretaña Norte – Lote 95". Requena, Loreto. PetroTal. Noviembre 2020.

Medición del stock y huella de carbono de todo ciclo productivo de caña de azúcar-Empresa Agroindustrial Casa Grande. Trujillo, La Libertad. Febrero-Marzo 2020

Monitoreo del stock y flujo de carbono de las plantaciones de la minera Antamina - Puerto punta lobitos (Huarmey) y Yanacancha (Huari). Ancash. Agosto-Septiembre 2019.



Diagnóstico situacional y monitoreo del stock de carbono de plantaciones de pino instaladas en áreas degradadas de la Sociedad Agrícola de Interés Social "José Carlos Mariátegui" con el Proyecto Joven forestal, 1,450 hectáreas, para la obtención de créditos de carbono, bajo el estándar VCS (Verified Carbon Standard); área de influencia de la Área Natural protegida
Coto de Caza de Sunchubamba. Cajamarca. Abril-Julio 2019.

Abril 2019
Consultor • Especialista forestal• Municipalidad Distrital de Curpahuasi

Transferencia de capacidades a productores forestales en aprovechamiento y procesamiento de setas de hongos micorríticos de pino. Grau – Apurímac.



Marzo 2019
Consultor • Facilitador • Gobierno Regional de Apurímac

Transferencia de capacidades y elaboración de material de capacitación para líderes de 189 comunidades de las provincias de Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes y Chincheros en la temática de manejo, aprovechamiento forestal maderable, uso de los recursos no maderables (setas de hongos micorríticos de pino) y servicios ambientales como parte del programa Bosques Manejados. Proyecto "Mejoramiento de la gestión comunal para el desarrollo de la actividad forestal en 20 microcuencas y 4 sub cuencas de la región Apurímac"



Octubre 2018 – Enero 2019
Consultor • Especialista Forestal

Consultoría en producción, mercado y corredores económicos de plantaciones forestales en sierra y costa. Como parte del equipo consultor se realizó las siguientes actividades:
- Diagnóstico de las plantaciones forestales en la costa y sierra
- Definir de las líneas operativas prioritarias para el Programa Nacional de Promoción



de Plantaciones Forestales Comerciales de costa y sierra.
- Determinar y caracterizar los corredores económicos. SERFOR-CAF PIP 3

Noviembre 2018
Asistencia Profesional • UNALM

En el curso de Medición Forestal a los alumnos de la facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional Agraria la Molina, realizado en de Jenaro Herrera, Provincia de requena – Iquitos.



Junio 2018 – Setiembre 2018
Coordinadora Provincial de proyectos forestales- Aymaraes • Gobierno Regional de Apurímac.

De los proyectos "Recuperación y mejoramiento de la cobertura forestal para ampliar servicios ambientales en el ámbito de la mancomunidad cusca, en los distritos de Capaya, Toraya, Colcabamba, Soraya, provincia de Aymaraes- Región Apurímac" y "Recuperación y mejoramiento de la cobertura forestal para ampliar servicios ambientales en la Subcuenca Pachachaca Medio, en los distritos de Lucre, Tintay, San Juan de Chacña y Chapimarca. Provincia de Aymaraes-Región Apurímac" beneficiando por ambos proyectos a 31 comunidades quechua hablantes con la instalación de 3593 has en macizo, 504 has en sistemas agroforestales, 216 has Silvopastoriles.



Octubre 2017 - Actualidad
Responsable de proyectos & Presidente ejecutivo• ONG Kallpachay Bosques

- Formulación"Proyecto productivo sostenible - Aguaymanto - Cajamarca".ISTITUTO PER LA COOPERAZIONE UNIVERSITARIA – ICU. Perú. Agosto 2017- marzo 2018. Lima.
- Estudio de mercado de la madera región Lima. Reforestadora Inca S.A. Diciembre 2017 Febrero 2018. Lima.
- Estudio de mercado de la madera, regiones de Cajamarca y La Libertad. Reforestadora Inca S.A. Octubre – Noviembre 2017. Cajamarca- La libertad.
- Diagnóstico del perfil socioeconómico de la cuenca alta del río Zaña; formulación del plan de reforestación, perfil de expediente técnico de reforestación y recuperación de los servicios ecosistémicos. Asociación Pro Cuenca Zaña. Octubre 2017- Enero. 2018. Cajamarca.



Enero 2017 – Junio 2017
Responsable de proyectos forestales • BERCOL-AMERICAS POTASH

Elaboración y ejecución del proyecto "Viviendas y Bosques sostenibles". Capacitación y sensibilización en conservación y uso sostenible del ecosistema de bosque seco; plantación participativa con las especies de algarrobo *(Prosopis pallida*) y tamarindo (*Tamarindus indica*), con los pobladores, además de alumnos del centro educativo Daniel Alcides Carrión, caserío Mala Vida, Sechura, Piura.



Febrero 2015 – Febrero 2017
Responsable de planta • ADEFOR

Proyecto: "Puesta en valor de hongos comestibles de bosques de pino en Cajamarca": fortalecimiento de capacidades a los productores en acopio, recolección, procesamiento en planta haciendo uso BPM(Buenas prácticas de manufactura), comercialización y el uso del hongo micorritico de pino. Py financiado por FONDOEMPLEO-ALAC-YANACOCHA-SOCODEVI. Cajamarca.



Setiembre 2012 – Diciembre 2014
Responsable de vivero forestal • ADEFOR

Vivero forestal de Cochamarca – ADEFOR, Capacidad de producción: 1 millón de plantas. Planificación de producción de especies exóticas y nativas; supervisión de trabajos, capacitación al personal y pasantes e investigación forestal. Cajamarca.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Octubre 2018, Cajamarca

- Foro Internacional: Plantaciones forestales en la sierra del Perú: problemática y alternativas de solución.

Agosto 2018, Apurimac

- Ponente en el II Coloquio Regional: Investigando los Recursos Naturales y Forestales de Apurímac.

Diciembre 2016, Cajamarca

- Encuentro Nororiental Bambú. UPN-Cajamarca

Junio 2014, Chanchamayo - Junin

- Pasantía “Material Reproductivo Forestal para Plantaciones Productivas en la Selva Alta del Perú”. INIA. Pichanaki

PUBLICACIONES

- EFECTO DEL ÁCIDO INDULBUTÍRICO (AIB) Y DOS SUSTRATOS DIFERENTES EN LA PROPAGACIÓN VEGETATIVA DE LA BOLAINA NEGRA (GUAZUMA ULMIFOLIA LAM.) – IIAP IQUITOS Xilema: revista de Ciencias Forestales de la UNALM. Vol.25. 2012

REFERENCIAS

Arturo Caballero
CEO A2G
acaballero@a2g.pe

Ulises Pajares Ing.
Jefe del área de investigación forestal – ADEFOR
Upajares@yahoo.es

REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina

Por Cuanto: La Escuela de Posgrado aprobó y
El Consejo Universitario con fecha **08 de noviembre de 2023**



confiere el Grado Académico de **Maestro**

Magister Scientiae en
Bosques y Gestión de Recursos Forestales
a : Marilyn Mercedes Prieto Julca

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.
Dado y firmado en La Molina el **08 de noviembre de 2023.**
Registrado con el No. **2567** *en el libro respectivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA ESCUELA DE POSGRADO LA MOLINA

PERCY ERNESTO ZOROGASTUA CRUZ
DIRECTOR ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA SECRETARIA GENERAL LA MOLINA

JORGE PEDRO CALDERON VELÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA RECTORADO LA MOLINA

AMÉRICO GUEVARA PEREZ
RECTOR

Código de la Universidad	:	007
Tipo de Documento	:	1
Número de Documento	:	45973515
Abreviatura de Grado o Título	:	M
Modalidad de obtención del Grado o Título	:	SUSTENTACIÓN DE TESIS
Modalidad de Estudios	:	P
Número de Resolución	:	419-CU-UNALM
Fecha de Resolución	:	08/11/2023
Tipo de Emisión del Diploma	:	O
Libro	:	7
Folio	:	023
Registro	:	2567





REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina

Por Cuanto: La Facultad de Ciencias Forestales aprobó y
El Consejo Universitario con fecha **14 de diciembre de 2017**
confiere el Título de:



Ingeniero Forestal

a : Marilyn Mercedes Prieto Julca

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.
Dado y firmado en La Molina el **14 de diciembre de 2017.**
Registrado con el No. **13431** *en el libro respectivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA · Facultad de Ciencias Forestales · LA MOLINA

CARLOS ALBERTO LLERENA PINTO
DECANO DE FACULTAD

ANGEL FAUSTO BECERRA PAJUELO
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA · SECRETARIA GENERAL · LA MOLINA

ENRIQUE RICARDO FLORES MARIAZZA
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA · RECTORADO · LA MOLINA

Código de la Universidad	:	007
Tipo de Documento	:	1
Número de Documento	:	45973515
Abreviatura de Grado o Título	:	T
Modalidad de obtención del Grado o Título	:	SUSTENTACIÓN DE TESIS
Modalidad de Estudios	:	P
Número de Resolución	:	399-CU-UNALM
Fecha de Resolución	:	14/12/2017
Tipo de Emisión del Diploma	:	O
Libro	:	36
Folio	:	004
Registro	:	13431

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA que suscribe C E R T I F I C A
Que las firmas de las Autoridades que aparecen en el anverso del presente Diploma son auténticas.

La Molina, 26 de Febrero del 2018

Angel F. Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
SECRETARIA GENERAL

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

El DECANO y el DIRECTOR SECRETARIO que suscriben CERTIFICAN que el título del

Ing. **MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA**
ha sido inscrito en los libros del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA del COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ, bajo el registro CIP N° **212207**

San Isidro, **28** de **ABRIL** del 20**18**

Ing. CIP Luis Alfonso Juan Barrantes Mann
DIRECTOR SECRETARIO

Ing. CIP Javier Eduardo Arrieta Freyre
DECANO

Nº 02-03971

Detalle de los Datos del Colegiado



Numero CIP : 212207
Primer Apellido : PRIETO
Segundo Apellido : JULCA
Nombres : MARILYN MERCEDES
Sede : LIMA
Condición : HABILITADO
Fecha Incorporación : 20/04/2018

Formación Académica

PRIMERA ESPECIALIDAD

Capitulo	Especialidad	Fecha Reconocimiento CIP
FORESTAL	FORESTAL	20/04/2018

Cerrar

Búsqueda de Colegiados

Buscar Por (*)
Apellidos y Nombres

Tipo Colegiado (*)
ORDINARIO O VITALICIO

Primer Apellido
PRIETO

Segundo Apellido
JULCA

Nombres
MARILYN

7 + 5

Consultar

Resultado de la Operación :

#	Ver Detalle	CIP	Apellidos y Nombres	Especialidad	Sede
1		212207	PRIETO JULCA MARILYN MERCEDES	FORESTAL	LIMA

CERTIFICADO

CAF -Banco de Desarrollo de América Latina- y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifican que:

MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA

aprobó satisfactoriamente el Programa de Gobernabilidad e Innovación Pública, desarrollado del 1 de junio al 30 de noviembre del 2022 con un total de 160 horas.

Lima, 8 de febrero del 2023

RICARDO MARTIN TANAKA GONDO
DIRECTOR - EGPP

CHRISTIAN ASINELLI
VICEPRESIDENTE CORPORATIVO DE PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA CAF - BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA

El presente certificado y las firmas consignadas en él han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."

Plan de estudios

Código de verificación: **DCUZRBU8**

Módulo I: Sociedad, Economía y Política en Transformación
Módulo II: Gobernabilidad y Gerencia Política
Módulo III: Economías Colaborativas, Verdes, Inclusivas y Sostenibles
Laboratorio de Proyectos
Foros de Debate
Charlas Magistrales

Calificativo: 18.00

Inscrito bajo el N° de documento digital **2022-658-B-0003510-02**
en el Registro de diplomaturas y certificados de cursos especiales.

Lima, 8 de febrero del 2023

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
OFICINA CENTRAL DE REGISTRO
ET LUX IN TENEBRIS LUCET
MCMXVII

IVAN ISRAEL CALDAS CHAVEZ
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE REGISTRO

Verifique la autenticidad de este documento digital desde el enlace: www.pucp.edu.pe/certificaciones

ADEFOR
Asociacion Civil para la Investigación
y el Desarrollo Forestal

CERTIFICADO

Otorgado a :

Marilyn Mercedes Prieto Julca

En la calidad de participante durante 40 horas académicas en el curso de :

"ZONIFICACIÓN DE ESPECIES FORESTALES"

Realizado el 19 y 20 de octubre del 2023.
Organizado por la Asociación Civil para la Investigación y el Desarrollo Forestal - ADEFOR

Cajamarca, 20 octubre de 2023

ASOC. CIVIL PARA LA INVEST. Y DESARROLLO FORESTAL ADEFOR
DIRECCIÓN EJECUTIVA

ING. JUAN CARLOS VARGAS ALDAVE
DIRECTOR EJECUTIVO - ADEFOR

ING. ULISES PAJARES GALLARADO
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN - ADEFOR

PERÚ Ministerio de la Producción

ITP red CITE Instituto Tecnológico de la Producción

EL PERÚ PRIMERO

CERTIFICADO

El Instituto Tecnológico de la Producción, otorga el presente certificado a:

MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA

Por su participación en el curso: **Cadena Forestal - "Selección de sitios para plantaciones",** organizado por el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Forestal - CITEforestal Pucallpa, del 06 al 22 de octubre del 2020 con una duración de 18 horas lectivas.

Pucallpa, 23 de octubre del 2020

CITE forestal PUCALLPA

JORGE ALBERTO TENORIO MORA
Director (e)
CITEforestal Pucallpa

La falsificación o adulteración del presente documento, en todo o en parte está penada por el Artículo 427° del Código Penal con pena privativa de la libertad, no menos de 2 ni mayor de 10 años




RED DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN
REDINFOR PERÚ

CERTIFICADO

Código Registro: MCPR-20203015

Otorgado a: ***Marilyn Mercedes Prieto Julca***

Por haber **APROBADO** el Curso de Especialización **"Metodologías de Capacitación para Poblaciones Rurales"**, organizado por REDINFOR PERÚ y realizado del 10 de Agosto al 18 de Setiembre del 2020, con un total de 120 horas pedagógicas.

Lima, 01 de Octubre del 2020

Lic. Katiuska Naveda Flores
Coordinadora de Programas
REDINFOR PERÚ

Ing.º Jesús Castro Sanabria
Director Ejecutivo
REDINFOR PERÚ

unitar
United Nations Institute for Training and Research

Food and Agriculture Organization of the United Nations

UNDP

UN environment

UN-REDD PROGRAMME | REDD+ ACADEMY

CERTIFICATE OF COMPLETION

Marilyn Mercedes Prieto Julca

ha completado satisfactoriamente

LAS NOCIONES BÁSICAS DEL PROGRAMA DE LA ACADEMIA REDD+

julio 16, 2019

Nikhil Seth

UN ASSISTANT SECRETARY-GENERAL
EXECUTIVE DIRECTOR, UNITAR

Monika Gail Macdevette

DIRECTORA, A.I.
DIVISIÓN DE ECOSISTEMAS
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

Universidad Nacional Agraria
LA MOLINA

Centro de Idiomas

Centro de Idiomas
LA MOLINA

CERTIFICA QUE:

MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA

Ha aprobado satisfactoriamente el Curso de **INGLÉS TÉCNICO,** desarrollado desde el mes de julio, hasta el mes de septiembre de 2018 con una duración total de 80 horas.

La Molina, 27 de noviembre de 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
Centro de Idiomas

Dr. Gorki Llerena Lazo de la Vega
Director

CIS-295-2018

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA

Acredita que:

MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA

Ha culminado satisfactoriamente el **Diploma de Especialización Profesional a Nivel Post-Grado:**

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 480 horas lectivas equivalentes a 18 créditos académicos; realizado del 06 de Abril al 21 de Setiembre del 2013.

Lima, Octubre del 2013

RECTORADO

Dr. Jesús Abel Mejia Marcacuzco
Rector
Universidad Nacional Agraria - La Molina

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA - LA MOLINA - COORDINADOR GENERAL

Dr. Jorge Luis Aliaga Gutierrez
Vicerrector Académico
Coordinador Convenio CAD - UNALM

CORPORACIÓN AMERICANA DE DESARROLLO

Reg. N°: 2013/079/UNALM-CAD04/M02450

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA

Acredita que:

MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA

Ha culminado satisfactoriamente el **Diploma de Especialización Profesional a Nivel Post-Grado:**

INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

Con una duración de 480 horas lectivas equivalentes a 18 créditos académicos; realizado del 18 de Agosto del 2012 al 02 de Febrero del 2013.

Lima, Marzo del 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - UNALM - RECTORADO

Dr. Jesús Abel Mejia Marcacuzco
Rector
Universidad Nacional Agraria - La Molina

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA - LA MOLINA - COORDINADOR GENERAL

Dr. Jorge Luis Aliaga Gutierrez
Vicerrector Académico
Coordinador Convenio CAD - UNALM

CORPORACIÓN AMERICANA DE DESARROLLO

Reg. N°: 064/CAD04-UNALM-CAD-2/2138

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA

Con DNI No. 45973515

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA NORMA NTC ISO 14001 04

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Treintaún (31) días del mes de Agosto de Dos Mil Doce (2012)

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL BOGOTA

SGCV20124530774 31/08/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 08 de Marzo de 2008

Asociación Cultural Peruano Británica
BRITANICO

CONSTANCIA DE FASE CULMINADA
CURSOS REGULARES

FASE BASICA

Por la presente dejamos constancia que

MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA (CODIGO: 2011029111)

estudió los siguientes ciclos de nuestro curso de inglés general para adultos y culminó satisfactoriamente la Fase Básica:

			PERIODO	
CICLO	SISTEMA	CENTRO	Desde	Hasta
B01	DIARIO	SAN BORJA	03/08/2011	26/08/2011
B02	DIARIO	SAN BORJA	02/09/2011	27/09/2011
F02	SUPERINTENSIVO	SAN BORJA	03/10/2011	26/10/2011
F03	SUPERINTENSIVO	SAN BORJA	31/10/2011	24/11/2011
F04	SUPERINTENSIVO	SAN BORJA	28/11/2011	23/12/2011
F05	SUPERINTENSIVO	SAN BORJA	04/01/2012	27/01/2012
F06	SUPERINTENSIVO	SAN BORJA	02/04/2012	27/04/2012

SAN BORJA, 27 de Abril del 2012

ASOCIACION CULTURAL PERUANO BRITANICA
JEFATURA SAN BORJA

Patricia Paz
Jefe de Centro
SAN BORJA

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Gerente general de la empresa Sostenibilidad de Bosques para el Desarrollo y Cambio Climático E.I.R.L:

Certifica que la Srta. **Marilyn Mercedes Prieto Julca** identificada con N° de DNI **45973515,** viene trabajando con el cargo de **Gerente de proyectos** desde el 3 de febrero del 2020 a la actualidad, demostrando responsabilidad y eficiencia en el desarrollo de sus labores. Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 07 Noviembre del 2024

Santiago Bermúdez Dobbertin

GERENTE GENERAL

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 20.06.04.U2

ORDEN DE SERVICIO Nº 0002322

Nº Exp. SIAF :

Dia	Mes	Año
09	12	2021

UNIDAD EJECUTORA : 100 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000894

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PRIETO JULCA MARILYN MERCEDES	**Nº Cuadro Adquisic:** 002346
Dirección : MZA. F LOTE 03 INT. 202 URB EL GOLF	**Tipo de Proceso :** ASP
PIURA / PIURA / PIURA **CCI:**	**Nº Contrato :**
RUC : 10459735157 **Teléfono :** **Fax :**	**Moneda :** S/ **T/C :**

Concepto : SERVICIO DE ELABORACION, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE CUATRO MANUALES EN BUENAS PRACTICAS FORESTALE

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
501500030052	SERVICIO	DISEÑO Y DIAGRAMACION DE MANUALES SERVICIO DE ELABORACIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACION DE CUATRO MANUALES EN BUENAS PARACTICAS FORESTALES Y AMABIENTALES, DE VEINTE PAGINAS CADA UNO, EN LOS SIGUIENTES TEMAS: 1. CAMBIO CLIMATICO 2. CAPTURA DE CABORNO. 3. ZONIFICACIÓN Y PLANTACIÓN 4. MANTENIMIENTO Y PROTECCION FORESTAL CON CARGO AL COMPONENTE I. ACTIVIDAD 05 PEDIDO N° 2448 PIP RECUPERACION DEL SERVICIO	4,500.00
* * * * *	* * * * * *	* * * * * * * * * * *(CUATRO MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * * * * * * * * * * *	* * * * * * *

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0013	17.054.0119.0144.2334603.6000027	3 - 19	2.6. 7 1. 5 3		4,500.00

TOTAL S/	4,500.00
Total :	4,500.00
Ret. Imp. Rta :	0.00
Valor Neto :	4,500.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
Dirección : AV. PROGRESO 2114 - CASTILLA 2114 / CASTILLA - PIURA - PIURA RUC : 20315959595

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
SILVA YAMUNAQUE, DEYSI			Fecha Dia Mes Año
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CONSTANCIA DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

La empresa **A2G S.A.C.,** mediante su **Jefatura de Administración y RR.HH**. deja constancia que la ***Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca***, identificada con D.N.I. Nº 45973515, ha participado como especialista forestal en el ***"Estudio de impacto ambiental y social (EIAS) Proyecto Prosperidad Perú para el establecimiento, manejo de plantaciones forestales y procesamiento de la madera. Cajamarca. Fondo Arbaro"*** *en el* ***mes de octubre del 2021.***

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea convenientes.

Lima 05 de Noviembre del 2021



CONSTANCIA DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

La empresa **A2G S.A.C.,** mediante su **Jefatura de Administración y RR.HH**. deja constancia que la ***Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca***, identificada con D.N.I. Nº 45973515, ha realizado la consultoría como especialista REDD+ del Proyecto ***"Estudio de Captura de Carbono y Proyección al 2050 - Lima Golf Club" del mes de Julio a septiembre del 2021.***

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea convenientes.

Lima 11 de Octubre del 2021

NERIDA QUITO MONTALVÁN
JEFE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH.
A2G S.A.C.

UNIQUE forestry and land use GmbH
Schnewlinstr. 10
79098 Freiburg, Alemania
Tel. +49 - 761 - 20 85 34 0
www.unique-landuse.de
vertrag@unique-landuse.de

Gerentes:
Dr. Timm Tennigkeit
Dr. Bernd Wippel
Registrado Amtsgericht Freiburg
HRB 7584

CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

entre

Marilyn Prieto Julca
Jr. Bolognesi 378, Barrio La FLorida, Distrito, Provincia y región Cajamarca, Perú
marilyn_jashmina@hotmail.com
– Contratista –

y

UNIQUE forestry and land use GmbH
Schnewlinstraße 10, 79098 Freiburg, Alemania
– Cliente –

Fecha: Mayo de 2021

Proyecto: “Inversiones forestales en Cajamarca”
UNIQUE número de contrato: C710/21006/202105

§ 1 OBJETO DEL CONTRATO

1.1 El objeto del contrato es la realización de una misión de corto plazo en el marco del proyecto “Inversiones forestales en Cajamarca” financiado por el Arbaro Fund.

1.2 El contratista llevará a cabo todas las actividades y tareas como asesor autónomo y se asegurará por cuenta propia contra casos de enfermedad y accidentes. El cliente no se hace responsable de ningún tipo de daños.

§ 2 NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

2.1 El contratista presta sus servicios en base a honorarios.

2.2 El carácter y el alcance de los servicios prestados están descritas en los Términos de Referencia (véase anexo 1). Los Términos de Referencia forman parte del presente contrato.

2.3 La aceptación de servicios se efectúa por el cliente.

§ 3 TIEMPO Y LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3.1 El contrato en base a honorario empieza de mutuo acuerdo lo antes posible, tan pronto como las condiciones de la corona lo permitan y se disponga de la preselección de los bosques y rodales a visitar y describir. En total, están previstos hasta 11 días de experto (en primer lugar días de campo) que se realiza hasta fines de Junio 2021 el más tardar.

3.2 El contratista comprobará los días de misión y de empleo en las listas de turnos de personal (time sheets) según la plantilla del cliente (anexo 2).

3.3 Los lugares de prestación de servicios son las áreas del proyecto en Perú y la oficina del contratista en Perú.

§ 4 REMUNERACIÓN

4.1 Para la prestación de servicios, el contratista recibirá un honorario de hasta 50.00 USD por día, todos los impuestos posibles incluidos.

4.2 Para la estadía en las áreas del proyecto fuera de Cajamarca se reembolsarán los siguientes gastos:

- Per diem 10.00 USD por cada día fuera de Cajamarca

4.3 El honorario y el reembolso de costes se abonará, previa presentación de una factura, después de finalizar los servicios de la misión y después de su aprobación por el cliente.

4.4 Las facturas se deben preparar según las determinaciones legales y deben incluir los componentes obligatorios (anexo 3). La factura final se debe enviar dentro de 30 días después de la finalización de la misión y enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: rechnung@unique-landuse.de.

Acuerdos de pago:

- 40% del honorario como anticipo después de la firma del contrato
- 60% del honorario después de finalizar todos los servicios de la misión

4.5 No hay derecho al pago de prestaciones de servicios en caso de enfermedad del experto o en otros casos de ausencia.

4.6 El contratista es responsable de pagar los impuestos en el país en el que tributa.

4.7 La remuneración se realizará a la cuenta bancaria que se indica a continuación:

Titular de la cuenta:	Marilyn Mercedes Prieto Julca
Nombre del banco:	Banco continental
Dirección del banco:	Av. República de Panamá 3055, San Isidro, San Isidro, 27, Perú
No. de la cuenta:	0011-0814-0213152985
No. de la cuenta interbancaria	011-814-000213152985-17
Código SWIFT:	BCONPEPL

§ 5 RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

5.1 Con la finalización de la misión se termina la relación contractual sin necesidad de resolución del contrato.

5.2 El cliente tiene el derecho de terminar con efecto inmediato la relación contractual con el contratista si el contrato de la implementación del proyecto, en que se basa la misión del contratista, se termina o si la institución financiera o el socio del proyecto tiene objeciones a la misión planificada.

5.3 El cliente puede terminar la relación contractual en caso de que la institución financiera del proyecto exige el cese inmediato del contratista por razones fundadas.

5.4 El plazo de preaviso para ambas partes es de un mes hasta el final del mes. El aviso de terminación debe darse al final del mes y debe ser por escrito.

§ 6 IMPEDIMENTOS IMPREVISTOS DE SERVICIOS

6.1 En el caso de fuerza mayor que impide por completo o parcialmente la prestación de servicios el contratista se compromete a comunicarse inmediatamente con el cliente.

§ 7 CONFIDENCIALIDAD, DERECHOS DE AUTOR Y DE USO, PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

7.1 El contratista está obligado a respetar la máxima confidencialidad en todo lo referente al cliente, en particular en cuanto a la información comercial e industrial facilitada del cliente y los resultados de su trabajo. La obligación de confidencialidad también sigue siendo vigente después de la relación contractual.

7.2 Documentos y resultados de trabajo de cualquier forma no deben ser compartidos con terceros sin la previa autorización escrita por el cliente. Publicaciones del contratista relacionadas con los servicios acordados también deben ser autorizadas previamente y por escrito por el cliente. Esto sigue siendo válido después de la relación contractual. El contratista no podrá utilizar los datos facilitados para el procesamiento con ningún otro fin.

7.3 El contratista otorga el derecho irrevocable, gratuito, transferible y libre de derechos de autor al cliente en relación con el cumplimiento del contrato, incluyendo derechos de protección extranjeros, solicitudes de derechos protegidos, invenciones, documentos de construcción, procedimientos y soluciones, documentos, software, resultados de trabajo. Todo esto está compensado con el honorario.

7.4 El contratista garantiza la protección adecuada de los datos personales. Confirma que conoce las disposiciones legales, que cumple con los principios del correcto tratamiento de datos y que trata los datos personales con estricta confidencialidad. El contratista velará por que los datos se mantengan estrictamente separados de los demás datos a fin de destruir todas las copias después de la celebración del contrato de manera que ya no sea posible su recuperación.

7.5 El cliente almacenará y procesará los datos personales del contratista en la medida en que sea necesario para el contrato, incluidos datos personales como el nombre, la dirección, el perfil de desempeño y la calificación.

§ 8 COMPETENCIA JUDICIAL

8.1 Diferencias y desacuerdos se resolverán amistosamente siempre que sea posible.

8.2 Si los socios no pueden resolver las diferencias o desacuerdos sobre la efectividad, interpretación e implementación del presente contrato de manera amistosa se continuará la vía judicial ordinaria. La competencia judicial está en Friburgo, Alemania.

8.3 Para las relaciones jurídicas entre el cliente y el contratista serán válidas en el siguiente orden: 1. las cláusulas de este contrato, 2. las cláusulas del Código Civil de la República Federal de Alemania.

§ 9 LEY APLICABLE

9.1 La ley por la que se rige este contrato debe ser la ley de la República Federal de Alemania.

§ 10 DISPOSICIONES FINALES

10.1 Enmiendas a este contrato o acuerdos colaterales requieren de forma escrita.

10.2 Si algunas de las cláusulas de este contrato son o resultarán no ser válidas o si el presente contrato resultará ser incompleto, la validez del resto de las cláusulas del contrato no se verá afectada. En lugar de la cláusula no válida o para completar ciertos aspectos hasta entonces no cubiertos en el contrato será válido un reglamento adecuado que –siendo legalmente posible– se acerque lo máximo posible a lo que fue intencionado por ambas partes.

10.3 El presente contrato existe por duplicado. Ambos, el contratista y el cliente reciben una copia del contrato.

ANEXOS

Anexo 1: Términos de Referencia

Anexo 2: Lista de turnos de personal (time sheet)

Anexo 3: Componentes obligatorios de la factura

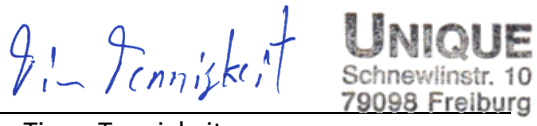
Anexo 4: Factura (ejemplo/plantilla)

Perú, Cajamarca, Mayo de 2021



Marilyn Prieto Julca

Alemania, Freiburg, Mayo de 2021



Dr. Timm Tennigkeit
UNIQUE forestry and land use GmbH

CONSTANCIA DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

La empresa **A2G S.A.C.,** mediante su **Jefatura de Administración y RR.HH**. deja constancia que la ***Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca***, identificada con D.N.I. Nº 45973515, ha participado como Consultor en el Proyecto ***"Design of Benefit Sharing Model, Good Practice Guide and Forestry Due Diligence Review for Greenfield and Brownfield Pine Project in Cajamarca. Fondo Arbaro" del mes de Marzo a Agosto del 2021.***

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea convenientes.

Lima 06 de septiembre del 2021

NERIDA QUITO MONTALVÁN
JEFE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH.
A2G S.A.C.

PRIETO JULCA MARILYN MERCEDES

CAL. MANUEL TORIBIO URETA NRO. 160 URB. BALCONCILLO LIMA LIMA LA VICTORIA

TELÉFONO:

R.U.C. 10459735157

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 18

Recibí de: DESARROLLO INTEGRAL CONSULTORES S.A.C. - DI CONSULTORES S.A.C.

Identificado con RUC **número** 20600364406

Domiciliado en CAL. ALFA CISNE NRO. 116 INT. 401 URB. LA CALERA LIMA LIMA SURQUILLO

La suma CINCO MIL Y 00/100 SOLES

Por concepto de ESPECIALISTA EN EL RECOJO DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO DE MADERA EN CAJAMARCA - UNIQUE FORESTRY AND LAND USE

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 31 **de** Diciembre **del** 2020

Total por honorarios:	5,000.00	
Retención (8 %) IR:	(0.00)	
Total Neto Recibido:	5,000.00	SOLES

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, el Ing. ELIAS CAMPBELL LUZA:

Certifica que la **Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca** identificada con N° de DNI 45973515, participó como **Especialista Forestal** en la determinación de las áreas potenciales para la instalación de plantaciones del "Elaboración del Plan Integral para el Control de Inundaciones y Movimientos de Masa de la Cuenca del Río Chancay – Lambayeque", los meses de febrero, noviembre y diciembre del 2020.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Lima, 04 Enero del 2021

ELIAS CAMPBELL LUZA
INGENIERO FORESTAL
Reg CIP N° 10485

CONSTANCIA DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

La empresa **A2G S.A.C.,** mediante su **Jefatura de Administración y RR.HH**. deja constancia que la ***Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca***, identificada con D.N.I. Nº 45973515, viene participando como Consultor especialista REDD+ en el Proyecto ***" Estimación del stock de carbono del proyecto de restauración de la empresa PetroTal" mes de Noviembre 2020.***

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea convenientes.

Lima 01 de Diciembre del 2020

NERIDA QUITO MONTALVÁN
JEFE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH.
A2G S.A.C.

CONSTANCIA DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

La empresa **A2G S.A.C.,** mediante su **Jefatura de Administración y RR.HH**. deja constancia que la ***Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca***, identificada con D.N.I. Nº 45973515, viene participando como Consultor especialista REDD+ en el Proyecto ***" Stock y huella de carbono del ciclo productivo de la caña de azucar -Agroindustrial Casa Grande" mes de Febrero a Marzo 2020.***

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea convenientes.

Lima 01 de Abril del 2020

NERIDA QUITO MONTALVÁN
JEFE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH.
A2G S.A.C.

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, el Ing. SANTIAGO BERMUDEZ DOBBERTIN:

Certifica que la Srta. **Marilyn Mercedes Prieto Julca** identificada con N° de DNI **45973515**, formo parte del equipo de trabajo como Especialista forestal en el servicio de consultoría "Validación de opciones de restauración en los pilotos de las regiones Amazonas, San Martin, Ucayali y Pasco" SERFOR CAF. Desde octubre a enero del 2020.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Lima, 03 Febrero del 2020



SANTIAGO BERMUDEZ DOBBERTIN
Ing. Forestal
N° CIP: 241107

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN

El SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE–SERFOR, otorga la presente constancia de prestación a favor de **SANTIAGO RUBEN BERMUDEZ DOBBERTIN,** identificado Con número de RUC N° **10437080912,** por los servicios realizados en el SERFOR conforme se detalla a continuación:

N° Orden de servicio	:	**01056 - 14/10/2019**
Objeto de la contratación	:	Servicio de validación de opciones de restauración en los pilotos de restauración de las Regiones de San Martin, Amazonas, Ucayali y Pasco.
Monto de la Contratación	:	**S/. 75,373.74**
Área Usuaria	:	**Coordinación del PI 2**
Monto ejecutado	:	**S/. 75,373.74**
N° Orden de servicio	:	**00119 – 24/01/2020**
Objeto de la contratación	:	Servicio de validación de opciones de restauración en los pilotos de restauración de las Regiones de San Martin, Amazonas, Ucayali y Pasco.
Monto de la Contratación	:	**S/. 25,124.58**
Área Usuaria	:	**Coordinación del PI 2**
Monto ejecutado	:	**S/. 25,124.58**

La prestación del servicio fue ejecutada conforme a los términos de referencia aprobados por el área usuaria, sin generar vínculo laboral con el SERFOR.

El proveedor del servicio ha cumplido con las prestaciones SIN INCURRIR EN PENALIDADES.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

_____

KIMMOY CAMINO CHUNG
JEFA (e)
OFICINA DE ADMINISTRACION SERFOR-CAF
Av. Javier Prado Oeste N° 2442
Urb. Orrantia, Magdalena del Mar – Lima 17
T. (511) 225-9005
www.serfor.gob.pe

Exp-2020-0002534

EL PERÚ PRIMERO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna SIlvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/** Clave: **FG05YAX**

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logistica
Versión 19.04.00

ORDEN DE SERVICIO Nº 0000814

Nº Exp. SIAF :

UNIDAD EJECUTORA : 100 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000894

Dia	Mes	Año
18	12	2019

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : PRIETO JULCA MARILYN MERCEDES
Dirección : MZA. F LOTE 03 INT. 202 URB EL GOLF
PIURA / PIURA / PIURA
CCI:
RUC : 10459735157 Teléfono :
Fax :

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 000857
Tipo de Proceso : ASP
Nº Contrato :
Moneda : S/ T/C :

Concepto : CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA REALIZAR LA ELABORACION DEL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS FORE

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
180200040057	SERVICIO	SERVICIO DE ESPECIALISTA FORESTAL CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA REALIZAR LA ELABORACION DEL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS FORESTALES/AMBIENTALES DEL PROYECTO:"RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LA SUBCUENCA ALTA SAN PEDRO ARENALES DE LOS DISTRITOS DE FRIAS, SAPILLICA, L PLAZO DE ENTREGA DE PRODUCTO 05 DIAS HABILES DESPUES DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO PEDIDO N° 803 DIRECCION RECURSOS NATURALES	5,000.00
* * * * *	* * * * * *	* * * * * * * * * * * * * *(CINCO MIL Y 00/100 SOLES) * * * * * * * * * * * * * * * * * *	* * * * * * *

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	S/
0023	17.054.0119.0144.2334603.6000027	5 - 18	2.6. 8 1. 4 3		5,000.00

TOTAL S/	5,000.00
Total :	5,000.00
Ret. Imp. Rta :	0.00
Valor Neto :	5,000.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
Dirección : AV. PROGRESO 2114 - CASTILLA 2114 / CASTILLA - PIURA - PIURA
RUC : 20315959595

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
SILVA YAMUNAQUE, DEYSI	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA Area Abastecimiento y Servicios Auxiliares GABRIEL VILELA CALLE ENCARGADO DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA Area de Abastecimiento y Servicios Auxiliares Econ. Clara I. Mogollón Adrianzen Encargada RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 19.04.00

ORDEN DE SERVICIO Nº 0000815

Nº Exp. SIAF :

Dia	Mes	Año
18	12	2019

UNIDAD EJECUTORA : 100 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000894

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : PRIETO JULCA MARILYN MERCEDES		Nº Cuadro Adquisic: 000858	
Dirección : MZA. F LOTE 03 INT. 202 URB EL GOLF		Tipo de Proceso : ASP	
PIURA / PIURA / PIURA	CCI:	Nº Contrato :	
RUC : 10459735157 Teléfono :	Fax :	Moneda : S/	T/C :

Concepto : CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION A LOS TRABAJADORES DE LOS

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
180200040057	SERVICIO	SERVICIO DE ESPECIALISTA FORESTAL CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION A LOS TRABAJADORES DE LOS VIVEROS FORESTALES DEL PROYECTO: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LA SUBCUENCA ALTA SAN PEDRO ARENALES DE LOS DISTRITOS DE FRIAS, SAPILLICA, LAGUNAS Y PACAIPAMPA PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA". PEDIDO N° 804 DIRECCION RECURSOS NATURALES	2,500.00
* * * *	* * * * *	* * * * * * * * * * * (DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * * * * * * * * * *	* * * * * * *

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	S/
0023	17.054.0119.0144.2334603.6000027	5 - 18	2.6. 8 1. 4 3		2,500.00

TOTAL S/	2,500.00
Total :	2,500.00
Ret. Imp. Rta :	0.00
Valor Neto :	2,500.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
Dirección : AV. PROGRESO 2114 - CASTILLA 2114 / CASTILLA - PIURA - PIURA
RUC : 20315959595

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
SILVA YAMUNAQUE, DEYSI	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares GABRIEL VILELA CALLE ENCARGADO DE ADQUISICIONES	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares Econ. Mary L. Mogollón Adrianzen Encargada	Fecha Dia Mes Año
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CONSTANCIA DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

La empresa **A2G S.A.C.,** mediante su **Jefatura de Administración y RR.HH**. deja constancia que la ***Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca***, identificada con D.N.I. Nº 45973515, viene participando como Consultor especialista REDD+ en el Proyecto ***" Stock y flujo de carbono de las plantaciones de la Minera Antamina" mes de Agosto a Septiembre 2019.***

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea convenientes.

Lima 01 de Octubre del 2019



CONSTANCIA DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

La empresa **A2G S.A.C.,** mediante su **Jefatura de Administración y RR.HH**. deja constancia que la ***Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca***, identificada con D.N.I. Nº 45973515, viene participando como Consultor especialista REDD+en el Proyecto ***"Diagnóstico situacional del Proyecto Joven Forestal bajo el Estándar VCS"*** de la *Sociedad Agrícola de Interés Social Ltda. N° 16 SAIS José Carlos Mariátegui (SAIS JCM)*, desde el mes de Abril 2019 a la fecha.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea convenientes.

Lima 06 de junio de 2019

NERIDA QUITO MONTALVÁN
JEFE ADMINISTRACIÓN Y RR.HH.
A2G S.A.C.

CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe, el Ing. SANTIAGO BERMUDEZ DOBBERTIN:

Certifica que la Srta. **Marilyn Mercedes Prieto Julca** identificada con N° de DNI **45973515**, formo parte del equipo de trabajo como Especialista forestal en el Servicio de consultoría "Guía metodológica para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en plantaciones forestales comerciales y concesiones de bosques"- USAID/USFD. Desde el mes de agosto a octubre del 2019.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Lima, 04 Noviembre del 2019



SANTIAGO BERMUDEZ DOBBERTIN
Ing. Forestal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURPAHUASI
PROV. GRAU - APURIMAC
RUC: 20175826743

Certificacion
Exp. SIAF
C D G

Pagina :1 de

Nº 0095

ORDEN DE SERVICIO

DIA	MES	AÑO
30	ABR	2.019

Señor(es) PRIETO JULCA MARILYN MERCEDES
Nro RUC 10459735157
Dirección MZA. F LOTE. 03 INT. 202 URB. EL GOLF (CERCA A METRO) PIURA PIURA PIURA
Telefono N°
CCI
E-Mail
Le agradecemos atender lo siguiente SERVICIO DE CAPACITACION
Servicio Solicitado por (013) - UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Referencia REQ. N° 013-0019 - CZ N° 0049
Facturar a Nombre de 20175826743 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURPAHUASI

REFORESTACION
PROYECTO - (0028)

Fte.Fto.: 08 - RECURSOS DETERMINADOS Rubro: 18 - CANON Y SOBRECANON - (USCU - TRUJ

DESCRIPCION DEL SERVICIO			VALOR	
Clasificador	Cant. U. Medida	Descripcion	P. Unit.	Total S/
2(5.3	01 SERVICIO	SERVICIOS DE CAPACITACION EN APROVECHAMIENTO DE HONGOS TALLER DE CAPACITACION EN APROVECHAMIENTO DE SETAS DE HONGOS MICORRITICOS DE PINO EN LOS SECTORES DE RATCAY Y TAMBORACCAY DEL DISTRITO DE CURPAHUASI, EVENTO REALIZADO LOS DIAS 01 AL 03 DE ABRIL DEL 2019	1,800.00	1,800.00

Meta (0028) - Rubro: 18 - 2.6.7.1.5.3 - S/ 1,800.00

CERT. 137
RF. 206
C U G

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CURPAHUASI V°B° PLANIFICACION Y PRESUPUESTO GRAU - APURIMAC

10-05-2019
10:37 am

Son: Un mil ochocientos con 00/100 Soles

SUB TOTAL:

AFECT. PRESUP. DISTRIBUCION CONTABLE
Div Fun 17 054
Grupo 0120
Obra 6000002
Proyecto 2000662
Actividad 0001432
CUENTAS POR PAGAR
S/.

AUTORIZACION		V° B°
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURPAHUASI GRAU - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURPAHUASI GRAU - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURPAHUASI Proyecto Mejoramiento de la Sostenibilidad a través de la Reforestación en Distrito de Curpahuasi
Ing. Efrain Echeverria Ayquipa DNI: 31073938 ALCALDE	Bach. Cont. ANA D. VERA WARTHON JEFA DE ABASTECIMIENTO	Ing. VICTOR RODRIGUEZ CARRASCO COORDINADOR DEL PROYECTO

LOS TRABAJOS SON CONFORMES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURPAHUASI
Proyecto Mejoramiento de la Sostenibilidad a través de la Reforestación en Distrito de Curpahuasi
Ing. VICTOR RODRIGUEZ CARRASCO
COORDINADOR DEL PROYECTO

NOTA Esta Orden es nula sin la firma del Jefe de Abastecimiento y Administracion Cada Orden de Servicio debe tener su Informe y Comprobante de Pago válido para SUNAT en Original y copia luego remitida a la Unidad de Personal para su respectiva Verificacion de Servicio Nos reservamos el derecho de no reconocer los trabajos que no esten de acuerdo a nuestros requerimientos de conformidad a la Ley 30225 y su Reglamento

DIA	MES	AÑO

Coordinador de Servicio

74

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 19.01.00

ORDEN DE SERVICIO Nº 0000761

Nº Exp. SIAF : 0000002131

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - SEDE CENTRAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000747

Día	Mes	Año
17	04	2019

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : PRIETO JULCA MARILYN MERCEDES
Dirección : AV. MANUEL TORIBIO URETA Nº 160
LIMA / LIMA / LA VICTORIA
RUC : 10459735157 Teléfono : 951-308715
CCI :
Fax :

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic : 000791
Tipo de Proceso : ASP
Nº Contrato :
Moneda : S/ T/C :

Concepto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE (01) UN FACILITADOR PARA TALLER DE CAPACITACIÓN EN TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES QUE SE DESARROLLARA EN EL MODULO V DENOMINADO (APROVECHAMIENTO FORESTAL Y SERVICIOS AMBIENTALES)

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
100100010005	SERVICIO	FACILITADOR PARA TALLER DE CAPACITACION CONTRATACION DE SERVICIOS DE (01) UN FACILITADOR PARA TALLER DE CAPACITACIÓN EN TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES QUE SE DESARROLLARA EN EL MODULO V DENOMINADO (APROVECHAMIENTO FORESTAL Y SERVICIOS AMBIENTALES) DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTION COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 04 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC" DE LA ZONA I Y ZONA II. * CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019. * META Nº 0024 * PEDIDO DE SERVICIO Nº 00685 * INFORME Nº 0041-2019-GRAP/GRRGMA/SGRNANP/PBM/PIPC.ADM * INFORME Nº 228-2019-GR.APURIMAC/12/GRRGMA/SGRNyANP * INFORME Nº 0078-2019-GR-APURIMAC/12/GRRNGMA * DECLARACION JURADA ANEXO Nº 05 * RNP, * CONSULTA RUC, * CCI, * CURRICULUM VITAE. * SUSPENSION DE 4TA CATEGORIA, * ANEXO. NOTA: FALTA ADJUNTAR. * INFORME MENSUAL. * RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO C.C. SG RN Y AREAS PROTEGIDAS PED. 00685	5,000.00
* * * *	* * * * * * * *	* * * * * * * * * * * * * *(CINCO MIL Y 00/100 SOLES) * * * * * * * * * * * * * * * * *	* * * * * * *

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	S/
0024	17.016.0035.0068.2234052.6000027	1 - 00	2.6. 7. 1. 6. 3		5,000.00

TOTAL S/	5,000.00
Exonerado :	5,000.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	5,000.00

Facturar a nombre de : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - SEDE CENTRAL
Dirección : JR. PUNO Nº 107 / ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC
RUC : 20527141762

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CHIRINOS CAMERO, ISAAC	Jhonny O. Palomino Yarihuaman RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC AMPARO BORDA LUNA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, el Ing. SANTIAGO BERMUDEZ DOBBERTIN:

Certifica que la Srta. **Marilyn Mercedes Prieto Julca** identificada con N° de DNI **45973515**, formo parte del equipo de trabajo como Especialista forestal en el "Servicio de consultoría en producción, mercado y corredores económicos de plantaciones forestales en sierra y costa"- SERFOR CAF. Desde el mes de octubre del 2018 a enero del 2019.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Lima, 04 Febrero del 2019



SANTIAGO BERMUDEZ DOBBERTIN
Ing. Forestal

SERFOR - SERFOR CAF
OFICINA DE ADMINISTRACION
24 SEP. 2018
RECIBIDO
Por: Hora:

FORMATO Nº 02
INFORME DE CONFORMIDAD DE SERVICIO EN GENERAL O DE CONSULTORIA EN GENERAL

1	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	24 SEP. 2018
2	2.1 AREA USUARIA	COORDINACION TECNICA PIP 3
	2.2 AREA TECNICA ESPECIALIZADA	
3	DATOS DEL CONTRATISTA O CONSORCIO	BERMUDEZ DOBBERTIN SANTIAGO RUBEN

4	DATOS DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO	Numero del contrato			N° de O/S	00001036-2018
		Objeto de la contratación	SERVICIO EN GENERAL	X	CONSULTORIA EN GENERAL	
		Denominación del procedimiento de selección	CONTRATACION DIRECTA			
		Fecha de suscripción del contrato o emisión de orden de servicio	13/08/2018		Monto del contrato	S/ 72 000.00
		Plazo de ejecución del servicio	Hasta 270 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio			
		Fecha de notificación	13/08/2018			
		Fecha de inicio del servicio	14/08/2018			
		Fecha de término del servicio	10/05/2019			
		Ampliación de plazo de ejecución contractual (en días)				
		Documento que autoriza la ampliación del plazo				
		Fecha de presentación del informe	19/09/2018			

5	VERIFICACIONES REALIZADAS					
	5.1 SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES CORREPONDIENTES A:	Conformidad Total		Conformidad Parcial	X	
		Conf a la entrega N°	Primer producto	Monto de la Conformidad	S/ 7 200.00	
	5.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	SI CUMPLE	X			
		NO CUMPLE				
		DIAS DE RETRASO				
	5.3 DETALLE DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD	El contratista cumplió con la presentación del PRIMER PRODUCTO mediante carta sin número, el mismo que contenía el diagnóstico y tendencias de plantaciones forestales en sierra y costa				

6	OBSERVACIONES
	PRIMER PRODUCTO de acuerdo a los términos de referencia presentado el 19 de setiembre de 2018 por el contratista. Asimismo, el producto original en su versión física y digital se encuentra en poder del área usuaria
7	CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN
	Por medio del presente documento, la Coordinación Técnica del PIP3 otorga la conformidad del servicio señalado en los numerales 4 y 5, sin perjuicio de los vicios ocultos
8	RAUL DANCE SIFUENTES COORDINADOR PIP 3

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos

SERFOR CAF - OFICINA DE ADMINISTRACION
Pase a: Contrataciones
Para: V°B°
Fecha: 24 SEP 2018 V°B° Contrataciones

SERFOR - SERFOR CAF
Pase a: OT
Para: Tramite
Fecha: 24 SEP. 2018 3°

N°: 0563-2018
43564-2018

FORMATO N° 02
INFORME DE CONFORMIDAD DE SERVICIO EN GENERAL O DE CONSULTORÍA EN GENERAL

OFICINA DE ADMINISTRACION
26 OCT 2018
RECIBIDO
Por: ..... Hora: .....

1	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	
2	2.1 ÁREA USUARIA	COORDINACION TECNICA PIP 3
	2.2 ÁREA TÉCNICA ESPECIALIZADA	
3	DATOS DEL CONTRATISTA O CONSORCIO	BERMUDEZ DOBBERTIN SANTIAGO RUBEN

4	DATOS DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO	Número del contrato			N° de O/S	00001036-2018
		Objeto de la contratación	SERVICIO EN GENERAL	X	CONSULTORÍA EN GENERAL	
		Denominación del procedimiento de selección	CONTRATACION DIRECTA			
		Fecha de suscripción del contrato o emisión de orden de servicio	13/08/2018		Monto del contrato	S/. 72,000.00
		Plazo de ejecución del servicio	Hasta 270 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio			
		Fecha de notificación	13/08/2018			
		Fecha de inicio del servicio	14/08/2018			
		Fecha de término del servicio	10/05/2019			
		Ampliación de plazo de ejecucion contractual (en días)				
		Documento que autoriza la ampliacion del plazo				
		Fecha de presentación del informe	25/10/2018			

5	VERIFICACIONES REALIZADAS					
	5.1 SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES A:	Conformidad Total		Conformidad Parcial	X	
		Conf. a la entrega N°	Segundo producto	Monto de la Conformidad	S/. 7,200.00	
	5.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	SI CUMPLE	X			
		NO CUMPLE				
		DIAS DE RETRASO				
	5.3 DETALLE DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD	El contratista cumplió con la presentación del SEGUNDO PRODUCTO mediante carta sin número el mismo que contenía propuestas para el desarrollo de estimados de producción, rendimientos, y líneas de transformación con mayores oportunidades de promover en plantaciones en sierra y costa.				

6	OBSERVACIONES
	SEGUNDO PRODUCTO de acuerdo a los términos de referencia, presentado el 25 de octubre de 2018 por el contratista. Asimismo, el producto original en su versión física y digital se encuentra en poder del área usuaria.
7	CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN
	Por medio del presente documento, la Coordinación Técnica del PIP3 otorga la conformidad del servicio señalado en los numerales 4 y 5, sin perjuicio de los vicios ocultos
8	V°B° JEFE DE UNIDAD EJECUTORA
	RAUL GARCE RIFUENTES COORDINADOR PIP 3

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.

SERFOR CAF-OA-CT
Pase a: Patricia Lopez
Para: Admisión
Fecha: 29 OCT 2018
V°B° Contrataciones (e) SERFOR - CAF

SERFOR - SERFOR CAF
Pase a: ...
Para: Admisión
Fecha: 26 OCT 2018 V°B°
OFICINA DE ADMINISTRACION V°B° SERFOR SERFOR CAF

N°: 0726-2018
CUT: 43564-2018

26 DIC. 2018

FORMATO N° 02
INFORME DE CONFORMIDAD DE SERVICIO EN GENERAL O DE CONSULTORÍA EN GENERAL

1	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	26 DIC. 2018
2	2.1 AREA USUARIA	COORDINACIÓN TECNICA PIP 3
	2.2 AREA TECNICA ESPECIALIZADA	
3	DATOS DEL CONTRATISTA O CONSORCIO	BERMUDEZ DOBBERTIN SANTIAGO RUBEN

4	DATOS DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO	Número del contrato			N° de O/S	00001036-2018
		Objeto de la contratación	SERVICIO EN GENERAL	X	CONSULTORÍA EN GENERAL	
		Denominación del procedimiento de selección	CONTRATACION DIRECTA			
		Fecha de suscripción del contrato o emisión de orden de servicio	13/08/2018		Monto del contrato	S/. 72,000.00
		Plazo de ejecución del servicio	Hasta 270 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio			
		Fecha de notificación	13/08/2018			
		Fecha de inicio del servicio	14/08/2018			
		Fecha de término del servicio	10/05/2019			
		Ampliación de plazo de ejecución contractual (en días)				
		Documento que autoriza la ampliación del plazo				
		Fecha de presentación del informe	14/12/2018			

5	VERIFICACIONES REALIZADAS					
	5.1 SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES CORREPONDIENTES A:	Conformidad Total		Conformidad Parcial	X	
		Conf. a la entrega N°	Tercer producto	Monto de la Conformidad	S/. 14,400.00	
	5.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	SI CUMPLE	X			
		NO CUMPLE				
		DIAS DE RETRASO				
	5.3 DETALLE DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD	El contratista cumplió con la presentación del TERCER PRODUCTO mediante carta sin número, el mismo que contenía una sistematización de aportes y consensos logrados durante el proceso participativo vinculados a la temática de su especialidad.				

6	OBSERVACIONES TERCER PRODUCTO de acuerdo a los términos de referencia, presentado el 14 de diciembre de 2018 por el contratista. Asimismo, el producto original en su versión física y digital se encuentra en poder del área usuaria.
7	CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN Por medio del presente documento, la Coordinación Técnica del PIP3 otorga la conformidad del servicio señalado en los numerales 4 y 5, sin perjuicio de los vicios ocultos.
8	DIRECCIÓN EJECUTIVA V°B° COORDINADOR TÉCNICO PIP3 SERFOR - SERFOR CAF RAÚL DANCE SIFUENTES COORDINADOR PIP 3

SERFOR - SERFOR CAF
Pase a: OA
Para: TRAMITE
Fecha: 26 DIC. 2018 V°B°

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.

SERFOR - SERFOR CAF - OAF
Pase a
Para TRAMITE
Fecha 26/12/18 V°B° OFICINA DE ADMINISTRACIÓN V°B° Coordinador de Abastecimiento SERFOR - SERFOR CAF

N°: 1019-2018
CUT: 43564-2018

PROGRAMA FORESTAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ABASTECIMIENTO
01 MAR 2019
RECIBIDO
HORA:

FORMATO Nº 02
INFORME DE CONFORMIDAD DE SERVICIO EN GENERAL O DE CONSULTORÍA EN GENERAL

PROGRAMA FORESTAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
01 MAR. 2019
RECIBIDO
Por: ..... Hora: 3:54

1	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	1/03/2019
2	2.1 ÁREA USUARIA	COORDINACION TÉCNICA PIP 3
	2.2 ÁREA TÉCNICA ESPECIALIZADA	
3	DATOS DEL CONTRATISTA O CONSORCIO	SANTIAGO RUBÉN BERMÚDEZ DOBBERTÍN

4	DATOS DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO	Número del contrato			N° de O/S	0228-2019
		Objeto de la contratación	SERVICIO EN GENERAL	X	CONSULTORIA EN GENERAL	
		Denominación del procedimiento de selección	CONTRATACIÓN DIRECTA			
		Fecha de suscripción del contrato o emisión de orden de servicio	13/08/2018		Monto del contrato	S/72,000.00
		Plazo de ejecución del servicio	Hasta 270 días calendario a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio			
		Fecha de notificación	13/08/2018			
		Fecha de inicio del servicio	14/08/2018			
		Fecha de término del servicio	16/03/2019			
		Ampliación de plazo de ejecución contractual (en días)				
		Documento que autoriza la ampliación del plazo				
		Fecha de presentación del informe	11/02/2019			

5	VERIFICACIONES REALIZADAS					
	5.1 SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES CORREPONDIENTES A	Conformidad Total			Conformidad Parcial	X
		Conf. a la entrega N°	Cuarto producto		Monto de la Conformidad	S/14,400.00
	5.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SI CUMPLE				
		NO CUMPLE	X			
		DIAS DE RETRASO	7 días			
	5.3 DETALLE DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD	El contratista cumplió con la presentación del CUARO PRODUCTO, mediante carta sin número, el que contenía propuestas para el desarrollo de estimados de producción, rendimientos, y líneas de transformación con mayores oportunidades de promover en plantaciones en sierra y costa. Asimismo, plantea acciones por línea estratégica de sierra y selva.				

6	OBSERVACIONES CUARTO PRODUCTO de acuerdo con los términos de referencia, presentado el 11 de febrero de 2019 por el contratista. Asimismo, el producto original en su versión física y digital se encuentra en poder del área usuaria. Deviene de la O/S N° 1036-2018.
7	CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN Por medio del presente documento, la Coordinación Técnica del PIP 3 otorga la conformidad del servicio señalado en los numerales 4 y 5, sin perjuicio de los vicios ocultos.

8

DIRECCIÓN EJECUTIVA - PROGRAMA FORESTAL
V°B°
COORDINADOR TÉCNICO PIP 3

RAUL DANCE SIFUENTES
COORDINADOR TÉCNICO PIP 3
SERFOR CAF

PROGRAMA FORESTAL
Pase a: dcat.
Para: .....
01 MAR 2019
Fecha: ..... Hora: .....
V°B
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - PROGRAMA FORESTAL

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo [illegible] del Reglamento de Contrataciones del Estado, la recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.

PROGRAMA FORESTAL
Pase a: .....
Para: .....
01 MAR 2019
Fecha: ..... Hora: .....
V°B
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - PROGRAMA FORESTAL

Nº: 0049-2019
cut 43564-2018

PROGRAMA FORESTAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ABASTECIMIENTO
08 ABR 2019
RECIBIDO

PROGRAMA FORESTAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
09 ABR. 2019
RECIBIDO
Por: ... Hora: 16:10

INFORME DE CONFORMIDAD DE SERVICIO EN GENERAL O DE CONSULTORÍA EN GENERAL

1	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	05-04-19
2	2.1 AREA USUARIA	COORDINACIÓN TÉCNICA PIP 3
	2.2 AREA TECNICA ESPECIALIZADA	
3	DATOS DEL CONTRATISTA O CONSORCIO	BERMUDEZ DOBBERTIN SANTIAGO RUBEN

4	DATOS DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO	Número del contrato			N° de O/S	0000228-2019
		Objeto de la contratación	SERVICIO EN GENERAL	X	CONSULTORÍA EN GENERAL	
		Denominación del procedimiento de selección	CONTRATACION DIRECTA			
		Fecha de suscripción del contrato o emisión de orden de servicio	13/08/2018		Monto del contrato	S/. 72,000.00
		Plazo de ejecución del servicio	Hasta 270 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio			
		Fecha de notificación	13/08/2018			
		Fecha de inicio del servicio	14/08/2018			
		Fecha de término del servicio	10/05/2019			
		Ampliación de plazo de ejecución contractual (en días)				
		Documento que autoriza la ampliación del plazo				
		Fecha de presentación del informe	22/03/2019			

5	VERIFICACIONES REALIZADAS					
	5.1 SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES A:	Conformidad Total		Conformidad Parcial	X	
		Conf. a la entrega N°	Quinto producto	Monto de la Conformidad	S/. 14,400.00	
	5.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	SI CUMPLE				
		NO CUMPLE	X			
		DIAS DE RETRASO	6 días			
	5.3 DETALLE DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA OTORGAR LA CONFORMIDAD	El contratista cumplió con la presentación del QUINTO PRODUCTO mediante carta sin número, el mismo que contenía una sistematización de los aportes logrados durante el proceso participativo y de socialización del Programa Nacional de Promoción de Plantaciones Forestales.				

6	OBSERVACIONES
	QUINTO PRODUCTO de acuerdo a los términos de referencia, presentado el 22 de marzo de 2019 por el contratista. Asimismo, el producto original en su versión física y digital se encuentra en poder del área usuaria. Deviene de la O/S N° 1036-2018
7	CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN
	Por medio del presente documento, la Coordinación Técnica del PIP3 otorga la conformidad del servicio señalado en los numerales 4 y 5, sin perjuicio de los vicios ocultos.

8

DIRECCIÓN EJECUTIVA · V°B° · COORDINACIÓN TÉCNICA PIP 3 · PROGRAMA FORESTAL

RAUL DANCE SIFUENTES
COORDINADOR PIP 3

PROGRAMA FORESTAL
Pase a: ...
Para: ...
Fecha: 08 ABR 2019 Hora: ...

V°B° Coordinación de Abastecimiento · ADMINISTRACIÓN · PROGRAMA FORESTAL

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.

PROGRAMA FORESTAL
Pase a: Abad.
Para: ...
Fecha: 09 ABR 2019 Hora: ...

ADMINISTRACIÓN · PROGRAMA FORESTAL

118 - 2019
OT: 43564-2019

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Av. La Molina s/n La Molina - Lima
OFICINA DE ECONOMÍA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Telf.: 614-7800 Anexo 176
servicios@lamolina.edu.pe

ORDEN DE SERVICIO N° 0000200 - 19

FECHA		
13	02	2019
DÍA	MES	AÑO

Unidad Operativa	Asig. Especifica	Importe S/
07.100.01.00	2.3.27.1199	2,940.00

Catálogo de Proveedores	
Cuenta	Sub-Cuenta
	01001

Condiciones de Pago	
Contado	
Crédito	

Señor(es) Razón Social: PRIETO JULCA MARILYN MERCEDES R.U.C.: 10459735157
Dirección: CAL. MANUEL TORIBIO URETA 160 URB. BALCONCILLO - LA VICTORIA - LIMA Teléf.:

- Agradeceremos efectuar lo descrito
- Facturar a nombre de UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - **R.U.C. N° 20147897406**
- Solicitado por: Unidad de Operación **Producto - Especialidad de Ciencias Forestales**
  Sub-Unidad de Operación **Producto - Especialidad de Ciencias Forestales - DECANATO**
  Mes: **Febrero**

N.M.: 0010
F.F.: 1.00

CONCEPTO	VALOR S/ Unitario	VALOR S/ Total
SERVICIO DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE ASISTENCIA EN EL CICLO DE CAMPO I DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA. EL SERVICIO SE EJECUTARÁ SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA.	2,940.00000	2,940.00
Obs	TOTAL S/	2,940.00

	Autorizado	DEBE	HABER	IMPORTE
Jefe de Sub-Unidad de Operación	C.P.C. Hellen M. Reyes Díaz JEFE(e) UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Fecha 13/ FEB. /2019 Afectación Presupuestal			
Jefe de Unidad de Operación	Jefe Contabilidad Presup. Fecha ... / ... / ...			

LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO CONSTITUYE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO INDICADO; EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR EL SERVICIO QUE LE CORRESPONDE Y DENTRO DE PLAZO ACORDADO, BAJO SANCIÓN DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 138 Y 165 DEL D.S. Nº 138-2012-EF.

SIAF 0495

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ESCALAFON DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC.

C E R T I F I C A:

Que, la Srta. **Marilyn Mercedes, PRIETO JULCA**, identificada con D.N.I. N° 45973515, desempeño funciones de Coordinador de Proyectos Aymaraes "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN EL AMBITO DE LA MANCOMUNIDAD CUSCA PROVINCIA DE AYMARAES-REGION APURIMAC" Y "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR LOS SERVICIOS AMBIENTALAS DE LA SUB CUENCA DE PACHACHACA MEDIO, EN LOS DISTRITOS DE LUCRE, TINTAY, SAN JUAN DE CHACÑA Y CHAPIMARCA, PROVINCIA DE AYMARAES-REGION APURMAC", en la GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, bajo la modalidad de Contrato Temporal, a partir del 15 de Junio del 2018 al 30 de Setiembre del 2018, como detalla el consolidado de remuneraciones.

Se le expide el presente Certificado a solicitud de la interesada, para los fines que considere conveniente.

Abancay, 10 de Octubre 2018

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ESCALAFON

Abog. Jorge Ernesto Varillas Chacaltana
DIRECTOR

CONSTANCIA

Quien suscribe, Responsable del área de proyectos de la ONG Kallpachay Bosques hace constar que:

La **Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca** ha laborado en nuestra empresa, como **Responsable de proyectos forestales,** durante el periodo comprendido entre el dos de Octubre del 2017 al treinta de Marzo del 2018.

Se expide la presente constancia, para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 3 de Abril del 2018

Santiago Bermúdez Dobbertin

Área de proyectos

BerCol
Consultores y Ejecutores

CONSTANCIA

Quien suscribe, Gerente general de la empresa Bermúdez Colina Consultores y Ejecutores E.I.R.L. hace constar que:

La **Srta. Marilyn Mercedes Prieto Julca** ha laborado en nuestra empresa, como **Responsable de proyectos forestales,** durante el periodo comprendido entre dos de enero al treinta de Junio del 2017.

Se expide la presente constancia, para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 3 de julio del 2017

Santiago Bermúdez Dobbertin

Gerente general BERCOL

ADEFOR
Asociación Civil para la Investigación y el Desarrollo Forestal

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL – ADEFOR:

CERTIFICA

Que la Srta. **MARILYN MERCEDES PRIETO JULCA**, ha laborado en esta institución, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2015 al 28 de febrero de 2017, ocupando el cargo de **Técnico en Industrias Alimentarias,** en el marco del Proyecto **"Puesta en Valor de Hongos Comestibles en Bosques de Pino, en Cajamarca".**

Durante el desarrollo de las actividades encomendadas, ha demostrado responsabilidad y eficiencia en el desempeño de sus labores.

Se expide el presente Certificado, para los fines que estime conveniente.

Cajamarca, 02 de marzo de 2017

Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal - ADEFOR
ING. MSc. Florencio Flores Tapia
DIRECTOR EJECUTIVO

Carretera al Aeropuerto Km. 3 - Fundo Tartar - Casilla 208 Telefax: (051) - 76-363097 / 361369
Email: adefor@adefor.org / adeforc@terra.com.pe Cajamarca - Perú
www.adefor.org

ADEFOR
Asociación Civil para la Investigación y el Desarrollo Forestal
RUC. 20113901455

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL – ADEFOR:

CERTIFICA

Que, la señorita *PRIETO JULCA MARILYN,* ha laborado en esta Institución con el cargo de **Encargada del Vivero Cochamarca**, en el periodo comprendido entre el 10 de septiembre del 2012 al 31 de diciembre del 2014.

Se expide el presente Certificado, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Cajamarca, 31 de diciembre de 2014

Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal - ADEFOR
ING. MSc. Florencio Flores Tapia
DIRECTOR EJECUTIVO

Carretera al Aeropuerto Km. 3 - Fundo Tartar - Casilla 208 Telefax: (051) - (76) 36 3097 / 361369
Email: adefor@adefor.org / Website: www.adefor.org
Cajamarca - Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela Académico Profesional de Ingeniería Forestal

CERTIFICADO

Se otorga el presente a: ***Marilyn Mercedes Prieto Julca***

Por su participación como **ASISTENTE** en el FORO INTERNACIONAL **Plantaciones forestales en la sierra del Perú: problemática y alternativas de solución**, organizado por la E.A.P. de Ingeniería Forestal - Facultad de Ciencias Agrarias, los días 18 y 19 de octubre.

Cajamarca, octubre de 2018

25 AÑOS

Ing. MSc Wilfredo Poma Rojas
DECANO DE LA FAC. CIENCIAS AGRARIAS

Ing. MSc. Walter Roncal Briones
JEFE DPTO. CIENCIAS FORESTALES

Ing. Nedermias Sangay Martos
DIRECTOR DE LA E.A.P. ING. FORESTAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Sacha Tarpuy
Allin Wiñanapaq

CERTIFICADO

Otorgado a: **MARILYN PRIETO JULCA**

Por su destacada participación como **ponente** en el II COLOQUIO REGIONAL: INVESTIGANDO LOS RECURSOS NATURALES Y FORESTALES DE APURÍMAC, realizado el 23 y 24 de agosto de 2018 en el marco del Proyecto: "Mejoramiento de la Gestión Institucional en la Actividad Forestal en 20 Microcuencas Y 04 Sub Cuencas de la Región Apurímac" de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, realizado en el Auditorio Micaela Bastidas del Gobierno Regional de Apurímac.

Abancay, 24 de agosto del 2018

Wilber F. Venegas Torres
GOBERNADOR REGIONAL DE APURIMAC
PRESIDENTE DEL CORCYTEC

Francisco E. Medina Castro
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Josue Avalos Cuellar
COORDINADOR DEL PROYECTO PIP INSTITUCIONAL

SERFOR

SERVICO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE

Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca

CERTIFICADO

Otorgado a:

Marily Prieto Julca

Por haber participado en el PRIMER ENCUENTRO NOR ORIENTAL "BAMBÚ – EL ACERO VEGETAL" – ALTERNATIVA SOSTENIBLE CONTRA LA POBREZA Y EL MEDIO AMBIENTE, en calidad de ASISTENTE; organizado por la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca y Caxamarca Bambú, desarrollado el día 09 de diciembre del 2016.

Los Baños del Inca, 09 de Diciembre del 2016.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA – ALCALDIA

Ing. Teodoro Palomino Ríos
ALCALDE DISTRITAL
LOS BAÑOS DEL INCA

Ing. Andres Ramírez Graciano
COORDINADOR TÉCNICO
CAXAMARCA BAMBU

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

Instituto Nacional de Innovación Agraria

CERTIFICADO

Otorgado a:

Marilyn Mercedes Prieto Julca

por su asistencia a la PASANTIA "MATERIAL REPRODUCTIVO FORESTAL PARA PLANTACIONES PRODUCTIVAS EN LA SELVA ALTA DEL PERU" organizado por el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, Villa Rica, Oxapampa y Huancabamba de la Selva Alta del Perú, del 04 al 06 de junio del 2014.

Pichanaki, 06 de Junio 2014

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - SUB DIRECCION - SDI FORESTAL -

ING. AUBERTO RICSE T.
Sub Dirección de Investigacion Forestal
Director

ING. GASPAR DELZO RODRÍGUEZ
Estación Experimental Agraria Pichanaki
Director